



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO
ITAGÜÍ

ACTA DE AUDIENCIA ORAL PROCESO ORDINARIO LABORAL DE UNICA
INSTANCIA

CONCILIADA

Fecha	Cinco de octubre de dos mil veintidós	Hora	1:30	a.m.	p.m. X
-------	---------------------------------------	------	------	------	--------

LINK AUDIENCIA

<https://playback.lifesize.com/#/publicvideo/e497959a-b0ef-4fb8-b002-baec4a1e51e4?vcpubtoken=395b41bd-c361-48bf-93fc-9ddf59e19d22>

AUDIENCIA PÚBLICA ORALIDAD
CLASE DE PROCESO: ORDINARIO LABORAL

HORA INICIO: 1:30 P.M.	HORA TERMINACIÓN: 1:50 P.M.
------------------------	-----------------------------

RADICACIÓN DEL PROCESO

05	360	31	05	002	2021	00150	00
Departamento	Municipio	Código Juzgado	Especialidad	Consecutivo Juzgado	Año	Consecutivo	

DATOS DEL DEMANDANTE

Nombres y apellidos	MARY LUZ ATEHORTUA CAMPIÑO
Cédula de ciudadanía	32.109.773
Nombres y apellidos	JUAN JOSÉ SALAS ATEHORTUA
Cédula de ciudadanía	1.033.182.723
Nombres y apellidos	WILLIAM ARLEY SALAS SUAREZ
Cédula de ciudadanía	71.780.877
Nombres y apellidos	JEISON ARLEY SALAS ATEHORTUA
Cédula de ciudadanía	1.000.084.165

DATOS APODERADO DEL DEMANDANTE

Nombres y apellidos	CARLOS ESTEBAN GÓMEZ DUQUE, Sin antecedentes disciplinarios conforme certificación de la Sala Jurisdiccional Disciplinaria del C.S. de la J.
Tarjeta profesional	146.240 C. S. de la J.

DATOS DE LOS DEMANDADOS

Nombres y apellidos	ALMACENES ÉXITO S.A
NIT	890.900.608-9

DATOS APODERADO DE LA DEMANDADA

Nombres y apellidos	GLORIA ELENA RESTREPO GALLEGO, Sin antecedentes disciplinarios conforme certificación de la Sala Jurisdiccional Disciplinaria del C.S. de la J.
Tarjeta profesional	83.117 C. S. de la J.

DATOS DEL LLAMADO EN GARANTÍA

Nombres y apellidos	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.
NIT	890.903.407-9

DATOS DEL APODERADO DE LA LLAMADA	
Nombres y apellidos	JUAN GONZALO FLÓREZ BEDOYA, Sin antecedentes disciplinarios conforme certificación de la Sala Jurisdiccional Disciplinaria del C.S. de la J.
Tarjeta profesional	116.357 C. S. de la J.

CONCILIACIÓN	
HORA INICIO: 1:30 P.M.	HORA TERMINACIÓN: 1:45 P.M.
<p>Las partes acuerdan conciliar todas las pretensiones de la demanda en la suma de 160 millones de pesos, de la cual suramericana pagará 140 pagaderos el 26 de octubre del presente mediante transferencia bancaria a la cuenta de ahorros de Davivienda 0550036200685919, así mismo los restantes 20 millones de pesos se pagarán el próximo 28 de octubre de 2022, al señor WILLIAM ARLEY SALAS SUAREZ a la cuenta de ahorros de la cooperativa COOCREAFAM N° 0118000031310, igualmente se le solicita al señor Salas que allegue copia de la cedula y del RUT.</p> <p>En igual sentido la demandante y Almacenes Éxito S.A., acuerdan terminar de mutuo acuerdo al contrato de trabajo a partir de la fecha, para lo cual reconocerá a la demandante la suma de \$40.000.000 de pesos, pagaderos el día 28 de octubre de 2022 a la cuenta ya indicada del señor WILLIAM ARLEY SALAS SUAREZ.</p> <p>Con el presente acuerdo quedan conciliadas la totalidad de las pretensiones y excepciones, por lo que el Despacho APRUEBA el acuerdo conciliatorio, mismo que hace tránsito a cosa juzgada y presta mérito ejecutivo. Se ordena el archivo del expediente.</p> <p>LO RESUELTO SE NOTIFICA EN ESTRADOS.</p>	

No siendo otro el objeto de la presente audiencia se cierra la misma y se firma el acta, de conformidad con lo previsto en el artículo 46 de la Ley 1149/07.

La Jueza,

PAOLA MARCELA OSORIO QUINTERO

La secretaria,

CATALINA VELÁSQUEZ CÁRDENAS

RADICADO N° 2021-00150-00

Firmado Por:
Paola Marcela Osorio Quintero
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Laboral 002
Itagui - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **9cad2eb4b5d5143ea1bccd780b89be10cf79311e5cbd65088f9a0dfd1dd5889f**

Documento generado en 06/10/2022 01:10:26 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>